



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Certificado Electrónico  
Decreto Supremo 015 - 2016 MTC

# SOAT

COMPAÑÍA DE SEGUROS

**RIMAC**

EN CASO DE EMERGENCIAS

**411 1111**

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

Nº Póliza - Certificado

7329181-0

CERTIFICADO SOAT  
CONTROL POLICIAL

Desde

01/10/2021

Desde

01/10/2021

Hasta

01/10/2022

Hasta

01/10/2022

Vigencia de  
uso exclusivo  
para control  
policial

VEHÍCULO ASEGURADO

Placa

BLZ355

CONTRATANTE / ASEGURADO

FIERROS SALAS S.A.C.

Categoría / Clase

MICROBUS

Importe de la prima

S/ 399.00

Uso

PARTICULAR

Fecha

17/09/2021

Vin / Nº de serie

KMJWA37HALU081377

Hora de emisión

17:58:37

Los establecimientos de salud públicos y privados están obligados a prestar atención médico quirúrgica de emergencia en caso de la ocurrencia de un accidente de tránsito conforme en la Ley Nº 26842, Ley General de Salud y su Reglamento.

Más información sobre tu SOAT aquí

[www.apeseg.org.pe/soat](http://www.apeseg.org.pe/soat)